

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

20072 *INDUSTRIAS HIDRÁULICAS PARDO, S.A.*

El Consejo de Administración de "Industrias Hidráulicas Pardo, S.A." (la "Sociedad") ha acordado convocar Junta general ordinaria de la sociedad que se celebrará en el domicilio social, sito en autovía de Logroño, km. 5,800, Zaragoza, el próximo día 27 de junio de 2011, a las 12 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010, y de la gestión de su Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado de la sociedad del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Tercero.- Aprobación de las cuentas anuales consolidadas y del informe de gestión consolidado correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Cuarto.- Reelección de Auditores de cuentas.

Quinto.- Aumento del capital social de la sociedad mediante compensación de créditos y modificación, en su caso, del artículo 5.º (relativo al capital social) de los Estatutos sociales.

Sexto.- Aumento del capital social de la sociedad mediante aportación dineraria y modificación, en su caso, del artículo 5.º (relativo al capital social) de los Estatutos sociales.

Séptimo.- Delegación de facultades.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que desde la publicación de esta convocatoria los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social o solicitar a la Sociedad que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los siguientes documentos:

1.º Cuentas anuales e informe de gestión referidos al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2010, tanto de la sociedad como de su grupo consolidado, junto con los correspondientes informes del Auditor de cuentas.

2.º Texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta relativa al aumento de capital por compensación de créditos, del informe justificativo de dicha modificación y sobre dicho aumento de capital y de la certificación del auditor de cuentas de la Sociedad sobre el citado aumento, en cumplimiento de lo exigido por los artículos 286, 300 y 301 de la Ley de Sociedades de Capital.

3.º Texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta relativa al aumento de capital mediante aportación dineraria y del informe justificativo de dicha modificación, en cumplimiento de lo exigido por el artículo 286 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 24 de mayo de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, Eisleben, S.L., a través de su representante persona física, Ramón Núñez Cabezón.

ID: A110043976-1